

# EL ORDEN.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES

ÓRGANO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BADAJOZ.

## ADVERTENCIAS.

No se devuelven originales.  
No se admitirán artículos que no vengan firmados y de ellos responderán sus autores.  
Las obras que se reciban serán anunciadas.  
La correspondencia á la Redacción.  
Este periódico se publicará los días 7, 15, 23 y 30 de cada mes.

Director y propietario:

**D. José Díaz Macías.**

Administración:

CALLE DE ADUANA, NÚM. 8.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, trimestre. . . . . 2'25 pesetas.  
Extranjero, " . . . . . 3'00 "  
NOTAS.—Se admiten comunicados y anuncios á precios convencionales.  
Pagos adelantados.  
Los señores suscritores comerciantes, podrán anunciar sus productos á precios más económicos.

## UN BUEN PENSAMIENTO.

A la iniciativa de la distinguida escritora D.<sup>a</sup> Patrocinio de Biedma se debió la reunión en Cadiz de un Congreso proteccionista de la infancia, institución que revela sentimientos humanitarios dignos de loa y un sentido práctico que es garantía cierta de un éxito lisongero.

Acudir á la ciencia, á la ley y á la buena fe para destruir deficiencias en el régimen social y proponer medios eficaces para que la formación moral y física del hombre en sus primeros años responda á las aspiraciones de un presente cercado de la brillante aureola que parte de la civilización, supone desde luego la concepción de una idea grandiosa y el planteamiento de un problema cuya resolución es de suma trascendencia para el modo de ser de las futuras generaciones.

Sabido es que de la familia parte la verdadera unidad social.

El género humano aparece unido de una manera permanente formando colectividades á las que sirven de estrecho lazo las leyes civil y política y los vínculos de la naturaleza.

De la organización comunista de los espartanos y la feróz de los sectarios del Islam á la de los pueblos que componen la culta Europa, organización basada en altos principios jurídicos y morales hay una inmensa distancia y sin embargo, aun en ésta pueden intentarse útiles y radicales mejoras que satisfagan á las inflexibles exigencias de la justicia y del interés común.

En el espíritu del siglo se advierte la sed de conquistas en la esfera del entendimiento y nada más racional que prestar una atención preferente á la educación del niño, sembrando en ella gérmenes regeneradores que no podrán menos de dar oportunamente el fruto apetecido.

No olvidemos que la clase obrera compone las tres cuartas partes de la población, y que en virtud de las pavorosas crisis que en el orden económico han surgido, los conflictos entre proletarios y capitalistas se suceden sin interrupción, que el apasionamiento y la violencia forman los caracteres distintivos de las últimas capas sociales al paso que en las superiores se marca el excepticismo y la indiferencia, y que á modificar indoles y desviar tendencias se encaminan los esfuerzos del Congreso proteccionista.

Que una educación esencialmente moral ha de aminorar los crueles sufrimientos de los proletarios, está fuera de toda duda, toda vez que suavizadas las asperezas que separan á las clases, no podrán menos de brillar para todos mejores días, realizándose insensiblemente una transformación que dé al porvenir tintes menos sombríos.

Las leyes, la ciencia y el Estado son

elementos poderosos para que se traduzcan en hechos los propósitos generosos que nos ocupan, y sin acción tan valiosa, será inútil cuanto se haga para conciliar la protección con las necesidades modernas y convertir á la infancia en génesis de generaciones fuertes, morales é ilustradas, disminuyendo considerablemente las cifras de la estadística criminal, padrón de ignominia de las naciones civilizadas.

No permanezcamos sordos al noble llamamiento que se nos hace, y coloquemos el sol de la caridad en su meridiano, haciendo perder su significación á las diferencias de nacimiento, infundiendo en todos los corazones el calor del patriotismo, llevando á las fantasías el recuerdo de un pasado glorioso el perfume de la esperanza en lo futuro, y un sentimiento caballeresco á los espíritus, sentimiento que haga fácil la aspiración á la gloria y dilate las concepciones del genio.

## LAS CEPAS AMERICANAS.

Todo cuanto tiende á proteger la riqueza de nuestro país, todo cuanto tenga por objeto fomentar su agricultura, su industria y su comercio, ha de hallarnos siempre dispuestos á defenderlo con verdadero entusiasmo, pues para nosotros, la defensa de tan sagrados intereses, más que una aspiración política relacionada con determinadas escuelas económicas la consideramos un deber de patriotismo y como tal lo cumplimos.

Hoy día que el cultivo de la vid, como de los más importantes ramos de nuestra agricultura, quizás el de mayor importancia, atraviesa tan terrible crisis, creemos necesario hacer públicos los resultados que el distinguido farmacéutico, señor Castellet, ofrece á los agricultores con la implantación de las vides americanas.

Quizás sea el único modo de salvarse de la ruina, venciendo la invasión filoxérica y demás enfermedades de la vid, que en breve plazo van á acabar con nuestros viñedos, sinó viene pronto el remedio.

Varios importantes periódicos de Cataluña tributan justísimos elogios al ilustrado profesor de farmacia, don Buenaventura de Castellet, quien desde su retiro de Argensona viene dedicándose con el mayor afán y con los mejores resultados para la ciencia, al estudio de la viticultura y enología españolas.

A este propósito, "Las circunstancias," de Reus, ha publicado un artículo del cual entresacamos á continuación algunos párrafos, á fin de que nuestros lectores formen cabal idea de la importancia y aplicación que para la agricultura encierran los profundos estudios del señor Castellet.

Dice así el colega:

"Por sus notables trabajos vitícolas y enológicos, fruto de constantes estudios é improbables experimentos prácticos, ha merecido el Sr. Castellet los mayores elogios y plácemes de las personas peritas, y las Revistas vitícolas no cesan de aplaudirle y recomendar la práctica de las operaciones por él con tanto acierto aconsejadas.

Ardiente defensor de las cepas americanas, como único remedio eficaz para combatir victoriosamente la terrible plaga de la filoxera, adoptado hoy por todas las naciones vitícolas, estableció extensos viveres, en los cuales sembradas de semillas, se cultivan con el mayor esmero, bajo su entendida dirección, las más selectas variedades; y á él acuden hoy los viticultores de todas las regiones de España para proveerse de barbados y sarmientos, resistentes al terrible insecto que amenaza destruir nuestra principal riqueza agraria.

Del Ampurdán y de las Andalucías llegan sin cesar bendiciones á la modesta vivienda del sabio viticultor, que, con sus consejos y previsión, ha puesto al alcance de aquellos atribulados agricultores, los medios de repoblar las viñas destruidas por la filoxera.

Por iniciativa del Rey D. Alfonso XII, fué nombrado Comendador de la Real orden de Isabel la Católica; y varias corporaciones científicas le han honrado con el título de socio honorario.

La selección de sus cepas europeas resistentes al mildew, híbridas, tintoreras y americanas resistentes á la filoxera y sus notables obras, han obtenido grandes diplomas de honor y medallas de oro y de plata en las varias exposiciones nacionales y extranjeras á que ha concurrido.

Ha venido á coronar la serie de triunfos obtenidos por el ilustre señor Castellet, la Real orden del ministro de Fomento de fecha 5 de Abril último, recomendando por su mérito é importancia á los viticultores su celebrada obra titulada "Viticultura y Enología Española ó Tratado sobre el cultivo de la vid y los vinos de España," segunda edición, corregida y aumentada con un extenso capítulo sobre la filoxera, las cepas americanas y el mildew, de la cual ha adquirido dicho ministerio 1.000 ejemplares con destino á las bibliotecas públicas.

En dicha obra se condenan de la manera más enérgica, demostrando su completa ineffectividad, los procedimientos químicos para combatir la terrible plaga filoxérica, de resultados nulos en Francia, donde se han practicado infructuosamente toda clase de experimentos. En cambio se recomiendan las cepas americanas y se aconseja su propagación en España, como único remedio para combatir la invasión fi-

loxérica y conservar nuestros viñedos; remedio preconizado por todas las naciones vitícolas, porque la experiencia ha demostrado ser este el único medio infalible que hace posible la existencia de la vid en Europa. Prueba este a-erto la reciente recomendación del señor director general de Agricultura de la vecina República á los propietarios, para la pronta plantación de las vides americanas, para repolar los viñedos destruidos por la filoxera, dándole para efectuarlo cuantas facilidades sean necesarias.

## EL CRIMEN Y LA LOCURA.

### II.

Crimen es, según el diccionario de la lengua, infracción grande contra las leyes morales y religiosas. Acto culpable que se comete infringiendo la ley. Infracción de ésta, en jurisprudencia, que se castiga con pena afflictiva é infamante.

Estas definiciones son deficientes, una vez que no siempre que hay quebranto de lo preceptuado, hay falta ó delito. El código penal vigente es más explícito, al manifestar que haya de ser el acto voluntario para que sea punible el quebranto de la ley; pero aun así no deja de ser esto defectuoso.

Para que haya crimen, para que haya al menos quebranto de la ley natural, se hacen necesarias condiciones, que aquestas definiciones dejan de comprender.

Lo que constituye la moralidad del acto, es la inmanencia del acto, ó motivos que mueven á obrar. Acciones hay de las que resultan quebranto de las leyes, sin que por ello sean inmorales, como acontece cuando á pesar del mejor deseo y de la mejor intención y buena voluntad sucede todo lo contrario de lo que se apetece y se ha pretendido conseguir.

Los actos para ser imputados necesitan además que sean libres con libertad de contradicción, con libertad moral, que es: *Facultas voluntatis et rationis*; facultad de la voluntad y de la razón. Así que la falta de integridad en alguna de estas facultades, hará que el hombre, si es la razón, desconozca la bondad ó malicia del fin que se persigue y de los medios por los que se pretende alcanzar, con pérdida de la facultad de elección; de poner ó no poner con indiferencia.

Tal acontece al enajenado que, enfermo en sus facultades intelectuales, carece de la actitud necesaria para conocer la bondad ó malicia del bien que se persigue y desea. Luego entre el crimen y la locura media un abismo.

Veámoslo explicado en la génesis de los actos en uno y otro estado.

El hombre lleva en sí el conocimiento

to innato de la ley moral. Es grande, como he dicho, por sus facultades intelectuales y por su bondad ingénita; pero que inclinado al mal, se empequeñece faltando á la ley moral y á sus sagrados deberes.

No solo nace con la facultad de conocer y sentir, sino también con la de apetecer y querer, y los actos á que estas facultades muevan, serán del orden sensible ó del intelectual; limitándose á lo material, singular y contingente, cuando lo apetecido es del orden sensible, pudiendo dilatarse en anchurosos horizontes, en el ancho campo de lo suprasensible, cuando es del dominio de lo intelectual.

Los estímulos arrancan en su virtud de la animalidad y de la sensibilidad, ó de lo ideal ó espiritual. Pertenecen á lo primero la sensibilidad física é instintos, y á lo segundo, la sensibilidad moral con los sentimientos é ideas.

Los estímulos despiertan la inclinación: ésta tiene su lenguaje mudo, pero elocuente en el deseo, que, cuando vehemente, puede elevarse á la categoría de pasión.

Los instintivos nos son comunes con los irracionales, son ciegos y egoístas, y por ello la razón serena tiene necesidad de dirigirlos, encauzarlos y hacer se cumplan sus fines.

Los sentimientos, rico florón de la diadema que la humanidad ostenta en su esplendorosa frente, de ellos recibe el alma las más bellas y sublimes inspiraciones sin las que parece se marchita, permanece fría é indiferente, se apaga la llama del genio, y siendo la belleza su cualidad constitutiva, contempla extasiada la que fulgura la justicia, lo bueno y los encantos y armonías de la ley natural, de la ley eterna.

Antonio Fadón.

(Continuad.)

## Sor Clara.

(Continuación.)

Eran las cuatro de la tarde, y la infeliz joven recostada en una poltrona dejaba trascorrir el tiempo sin poder apreciar la medida exacta de las horas, pálida y calenturienta, procurando mitigar las tristezas de su alma.

Silenciosas lágrimas se deslizaban por aquellas mejillas de alabastro; de vez en cuando la pobre niña volvía á leer una carta que oprimía en su diestra, suspendiendo la lectura y renovándola sucesivamente.

Después de algunos momentos consagrados á la meditación, murmuró con voz casi imperceptible:

—Esta fué su última carta, que no me canso de leer. ¡Qué imágenes tan hermosas! ¡Qué conceptos tan elevados!

Y leyó de nuevo con acento conmovido:

“¡Olvidarte, bien mío! ¿Cómo no tener siempre presentes tu rostro hermoso como una *madonna* de Rafael, y tu alma más pura que la plegaria que á Dios dirige el tierno infante desde su cuna! Cuando veo un bando de palomas que cruza el espacio, siento vivos deseos de preguntarles por la más candorosa de sus compañeras; cuando al pasar por las inmediaciones de un jardín me envían las violetas sus perfumes, me estremezco de alegría, porque creo respirar tu aliento, y cuando en una noche serena fijo la vista en el espacio, busco inútilmente tu estrella, que tal vez se ocultará avergonzada al no poder competir con el brillo de tus ojos.

Mucho admiro tu hermosura, y sin embargo, me parece pequeña comparada con tu bondad.

¡Que no te olvide, dices! ¿No sabes que si tu amor me faltara mi corazón dejaría de latir, mis ojos se cerrarían para siempre, y mis labios se moverían por última vez para bendecirte?

Yo creo, alma mía, que están locos los que dicen que la tierra es un valle de lágrimas.

¡La vida tiene para mí, tan infinita dulzura!

No tengo inquietudes, porque confío en que el santo ángel de tu guarda impida que se vierta la copa de esa felicidad que vamos apurando á pequeños sorbos, y que ni aun la más pequeña nube empañe el límpido cielo de nuestros amores.”

De pronto, la puerta del gabinete se abrió dando paso á una doncella que llevaba una carta en la mano. Clara se levantó precipitadamente y se apoderó de aquel pliego creyendo que con su lectura cesaría la mortal ansiedad que la devoraba; rompió el sobre y apareció un trozo de periódico, que la joven contempló con extrañeza, decidiéndose al fin á leerlo. La lectura de las primeras líneas produjo en ella un ligero movimiento de hombros, eterna señal de indiferencia, pero de repente sus ojos se agrandaron extraordinariamente, su rostro se cubrió de palidez densísima, y al fin, dando un grito, cayó sin sentido en el pavimento.

Pintar el susto de la pobre muchacha que había presenciado tan incomprendible escena, sería empresa difícil; sumida en profundo estupor, su inmovilidad era la de una estatua, has a que al fin acudió en auxilio de su señorita colocándola cuidadosamente en la poltrona, y saliendo con precipitación para ordenar que sin la menor demora se buscara al médico de la casa.

Llegó en esto el señor de Henestrosa, á quien sus asuntos retuvieron gran parte del día en las oficinas de Hacienda, y al enterarse de lo que ocurría voló al lado de su hija, prodigándole cuantos cuidados le sugería su atribulado espíritu para salvarla de tan profundo desmayo, cosa que se logró al fin con la repetida aplicación de sales á la nariz de la enferma; pero quedando ésta tan postrada, que hubo precisión de conducirla al lecho sin haberse conseguido que pronunciara una sola palabra. Aunque la crisis no estaba resuelta del todo, aquel aflijido anciano preguntó afanosamente qué causa había dado lugar á tan triste suceso, y la criada, por toda respuesta, le presentó el trozo de periódico que había recogido del suelo.

Leyó Henestrosa, y bien pronto tuvo la clave del enigma. Aquel malhadado papel enviado á Clara sin duda por encargo de Rialdi, daba todos los pormenores del duelo que había costado la vida á Pradal, y terminaba citando una por una todas las personas que habían asistido al entierro del infeliz joven. Gruesas gotas de sudor corrieron por la frente de aquel padre desolado que veía en un momento desvanecidas sus risueñas esperanzas; sus ojos se inundaron de lágrimas, y cayó al fin desfallecido sobre la misma poltrona donde poco tiempo antes un ángel leía las dulcísimas frases dictadas por un corazón amante que ya no latiría jamás.

Rudo fué el golpe, y Clara, presa de una congestión cerebral, estuvo durante dos meses á las puertas de la muerte; su excelente naturaleza la salvó, si bien la herida de su alma aparecía de día en día más enconada y más profunda.

Henestrosa se esforzaba para arrojar sobre el pasado el velo del olvido... ¡Como si el olvido pudiera organizarse! Cuando ocurre una catástrofe, tan benéfico sentimiento, solo acude precedido de la muerte.

El espíritu de la joven se revolvía en oscura noche. Cuando su anciano padre la prodigaba frases de consuelo y de esperanza, una triste sonrisa asomaba á sus descoloridos labios y sus ojos se cubrían de lágrimas escapadas del manantial de amargura en que se había convertido aquel pobre organismo.

El que es verdaderamente desgraciado, siente una especie de placer afigiéndose con sus aficciones, y esto precisamente ocurría á Clara. Abruñada por un dolor inmenso, anhelaba que las puertas de la eternidad se abrieran para ella, convencida de que el ángel de la resignación la había abandonado. Ahuyentó de su corazón la esperanza de una paz que ya no podría conseguir nunca.

Solar.

(Se concluirá.)

## QUIERO SER DIPUTADO.

La mejor carrera en nuestra patria, es la política. Se matricula el ciudadano moderno en cualquier partido militante que turne en todas las situaciones, dinastías é interinidades; se examina y aprueba en la gaceta de un periódico, en una batalla á diputado provincial, en la secretaría particular de un cacique ó excelencia; gradúase en una diputación á cortes, y se corona felizmente en el ministerio, para gozar así los honores de notabilidad indiscutible y holgar luego en el limbo de una cesantía de sesenta mil reales.

Yo no he nacido para fraile cartujo, ni para vivir en la Trapa de la intransigencia: soy hijo de mi siglo, y me siento llamado á *grandes destinos*, y á cobrar y gastar su sueldo.

Quiero que crezca, y medre, y se agigante, y eche flores y frutos ese germen de ambición que llevo en el alma: quiero ver porteros que se inclinan á mi presencia; y palacios que se abran y cierran á mis conjuros; y á los dioses del olimpo parlamentario pedirme de rodillas un monosílabo, el sí ó el no del diputado provinciano. El cielo de mi comarca es estrecho para mí como el espacio del ataud: el gran mundo, el todo Madrid, la vida moderna, con su brillante cortejo de mujeres, con las sirtis de sus intrigas, con las corrientes de los grandes negocios, con la aureola que circunda los nombres de sus víctimas y adoradores, me seduce y arrastra fatalmente. La libertad de pensar, de hablar, de escribir, de vivir, los derechos individuales, la teoría revolucionaria, en una palabra, ha trastornado todo mi ser, y ha redimido mi alma de aquel jugo interno que acalla y amordaza las pasiones, y de aquella santa conformidad de pasar la vida á la sombra de la casa de mis padres y del campanario de mi aldea. Soy el Segismundo de Calderón, que sueña ser rey, y como él siento y tengo fuerzas para echar por el balcón á los necios que se opongan á mis triunfos. ¿Qué importan toda esa turba de hombres, de jóvenes, de segismundos, salidos, como yo, de la cueva de provincias, disputándose la elección? Yo les venceré porque yo quiero, y necesito el acta, como la estatua el pedestal, como Colón la escarabela para descubrir nuevos mundos, como el traidor la ganzúa para asaltar el alcázar del poder.

Tengo la franqueza de decirlo, sin carmin en las mejillas, y sin trepidaciones en el corazón; yo quiero ser diputado.

En todos los terrenos piden ya las pasiones humanas su satisfacción sin preámbulos, ni circumloquios, con la franqueza con que pedía Sancho á su amo el gobierno de la insula. Merced á esta franqueza con que nos insinuamos, cualquier nombramiento se convierte en cuestión de gabinete; y cuando llegue la plenitud de los tiempos, que vendrá con la plenitud y el reinado de todas las ambiciones de los ciudadanos echadas á la calle, los gobiernos necesitarán dar un golpe de Estado para nombrar un peon caminero. El socialismo es un progreso, porque nos revela su existencia que la plebe tiene el sentimiento del goce y de la

riqueza; los pronunciamientos, otros chispazo de progreso, porque nos prueban que nuestros soldados aman la gloria y los honores; y esa miriada de candidatos, á quienes el deseo de sentarse en el Congreso ha vuelto turulatos, significa que todos somos de buena cepa de señores, que el vinillo de la libertad nos ha achispado á todos, que la vida moderna hierve en la sangre de nuestra juventud, y que el dogma de la soberanía nacional desocansa y reposa en el de la soberanía individual.

Yo quiero ser diputado: mi elección es una necesidad psicológica, espiritual; tengo que ir allá, más allá todavía; me empuja toda la fuerza de mi siglo.

Un orador reaccionario, que en aquellos alegres banquetes de moderados y progresistas, allá por los años del 55, profetizaba, como Casandra, la destrucción y ruina de Troya, adivinó la vanidad de nuestra generación, cuando decía:

“Aquí no parece sino que ha resonado en el corazón de cada español aquella voz que decía á Macbet: Macbet, Macbet, serás Rey.—Cada elector oye una voz que le dice: elector, elector, serás diputado; cada diputado oye una voz que le dice: diputado, serás ministro; cada ministro oye una voz que le dice: ministro, serás.... yo no sé qué, señores.”

Arroyo, ¿en qué ha de parar

Tanto anhelar y subir,

Tú por ser Guadalquivir,

Guadalquivir por ser mar?

Yo he oído esas voces, yo quiero ser también diputado.

Si no me proponen, me presentaré yo; si no me votan, me votaré yo; me siento con alas para volar hasta las altas cimas del poder.

¿Qué quiere mi distrito? Yo tengo una risita coquetona y serena, estudiada para los días de la lucha; tengo juzgados, ferrocarriles, tranvías, puentes, carreteras, puertos de mar, tratados de comercio, modus vivendi, menos el mío, y demás objetos de bisutería, de toda tienda electoral; credenciales para los amigos, inteligencias secretas é íntimas con el gran Sultán de Oriente y de Occidente; tuteo con D. Antonio; paseo con D. Emilio, bailo con doña Praxedes.

¿Qué me pide, que quiere mi distrito? Después... mi distrito se quedará con las arras de mis promesas.

Mi programa es compendiado y en él resalta bien mi personalidad. A los que se queden detrás, les diré: caballeros ó villanos ó lo que seáis, no empujar. A los que tenga delante, paso, y viva la libertad.

Salga triunfante ó derrotado, mi triunfo es el de la sinceridad electoral, de la del elector y del elegido.

Candidatus.

## AMENIDADES.

El Conde tiene que ir de caza y da la orden á su criado para que le despierte á la seis en punto.

—No te olvides ó te vayas á quedar dormido—le dice.

El doméstico se mete en la cama y despierta sobresaltado, temiendo que se le haya pasado la hora.

En aquel momento da el reloj las cuatro.

El criado se levanta y va á la habitación de su amo.

—¡Señorito, señorito!—le grita, duerma V. tranquilo, que no me descaudará; aún le quedan á usted dos horas de sueño, porque acaban de dar las cuatro.

—¿A dónde vas tan alegre?

—¿No sabes que se ha muerto mi suegra?

—¡Hombre!...

—¡Sí; y como estoy en el caso de

consolarme, voy á ahogar mi dolor almorzando en Fornos.

—En ese caso, me permitiré acompañarte... en el sentimiento.

Estaba espirando un cómico, y el sacerdote que le asistía le recitaba varias oraciones piadosas, diciéndole que las repitiera mientras pudiese hablar.

El cómico con voz apagada:  
¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Hasta en mis últimos momentos he de tener apuntador!

Pensamientos:

Las mujeres más frescas son las que más nos quemán la sangre.

Desde que se ha descubierto que se puede hablar "en plata," andan los hombres unos detrás de otros cogiéndose las palabras.

Un pretendiente es el cadáver de un empleado.

En un juzgado:

Un hombre desea separarse de su esposa, con quien ha vivido durante algunos años en paz y en gracia de Dios. El juez conocía á los esposos y preguntó al marido:

—¿Para qué quiere V. separarse de su mujer?

—¿No es virtuosa?

—Sí, señor.

—¿No está sana?

—Sí, señor.

—¿No es fecunda?

—Sí, señor.

—Entonces, si tiene tan buenas cualidades, ¿porqué quiere usted dejarla? Al llegar aquí se quitó el hombre un zapato.

—Ve V. este zapato, señor juez?

—Sí, señor.

—¿No es nuevo?

—Sí, señor.

—¿No es de buena suela y buen becerro?

—Sí, señor.

—Pues sin embargo, este zapato me aprieta.

—¡Ya!

—Pues lo mismo me pasa con mi mujer.

## EL SINO.

En el número anterior de EL ORDEN he leído un artículo titulado *La vocación* con el cual escusado es decir me encuentro enteramente conforme, y únicamente para ampliar algo más la idea me voy á permitir, obtenido el competente permiso del compañero que lo escribió, hacer algunas consideraciones altamente filosóficas respecto á lo que allí se consigna.

Dice el articulista en estas ó parecidas palabras: «no torcer las inclinaciones del individuo; desde sus más tiernos años, en los gestos, aptitudes, y hasta en sus juegos ó entretenimientos se descubren estas inclinaciones, las cuales son los gritos de la naturaleza reclamando sus derechos.»

\* Esto es lo que en vez de vocación llamo yo sino de la *creatura*, y le llamo sino porque es fatal, inevitable; como ha dicho no sé si un profeta ó un poeta: "lo que ha de ser está escrito."

Observemos en efecto aquellos juegos y entretenimientos y en ellos descubriremos la índole particular de cada individuo, el sino fatal á que están condenados.

Hace algún tiempo tenía yo ante mi vista un gran campo de observación.

Estaban reunidos como una docena de niños, que tratando de divertirse, organizaban una corrida de toros.

—Yo soy *Frascuero*—gritaba uno.

—Yo el puntillero—decía otro.

—Yo soy el caballo del picador—exclamaba modestamente un tercero.

—Y yo el toro—vociferaba con arrogancia y como desafiando á quien le quisiera disputar este honorífico puesto uno de ellos.

—Yo mula galana—decía éste.

—Y yo monosabio—replicaba aquél.

Y así fueron repartiéndose los papeles del acto que iban á verificar, sin comprender ¡inocentes! que estaban dando ante mí una muestra de sus inclinaciones y que aquellos gritos eran "¡voces de la naturaleza reclamando sus derechos!"

Comprendemos los apuros de un padre para dar carrera á sus hijos teniendo en cuenta aquel juego ó entretenimiento.

Y sin embargo es malo torcer estas inclinaciones: "lo que ha de ser está escrito."

¿No han conocido ustedes niños y niñas que toda su pasión, todo su gozo era obtener unas tigreras y cortar sin ton ni son todo lo que á las manos les viniera?

Pues éstos y éstas son los que, andando el tiempo, han de manejar aquellas al pelo, ó mejor dicho contra el pelo de toda la humanidad; aquellos y aquellas son los que, pasando años, le cortan á usted ó á otro un vestido en menos que canta el gallo, y esto creánlo ustedes, lo hacen sin darse cuenta: es su sino.

—Pero, hombre—le decía un amigo nuestro á uno suyo.

—Y ¿por qué no moderas tu lengua? ¿Por qué no te corriges?

—Porque no lo puedo remediar—contestaba aquél angustiado: ¿á quién le cuesta más caro que á mí?

Y tenía razón, porque siempre tiene hipotecadas las muelas, por los intereses que se cobran los favorecidos, y eso que como él dice:

—Yo no hago más que practicar una obra de misericordia, con exceso; no solo visto al desnudo sino también al que está vestido. ¿Qué más quieren?

Y en los juegos de las niñas ¿no se observan vocaciones determinadas?

Uñas son siempre amas; *seras* siempre criadas; éstas siempre haciendo muñecos; aquellas jugando de continuo á las bodas.

A esta última categoría debió pertenecer una de la que me han contado le sucedió el siguiente lance.

Se nonoce que su sino, ó llámesele vocación, era casarse á todo trance y no bien habían empezado unas relaciones amorosas, hacía indicaciones en aquel sentido, escamando, por consiguiente, á los puntos con los cuales sostenía aquellas.

Uno de estos puntos, que se conoce calzaba muchos *idem*, al oírle hablar de aquel modo y apremiado para que diera respuesta, después de una solemne pausa, le interrogó en estos términos:

—¿Tú te acuerdas del *Tato*?

—He oído hablar de él—respondió la cándida paloma.

—Pues mira; así marchaba el Tato —y terciándose la capa á estilo de torero que hace el despejo y tarareando una marcha adecuada al caso, desapareció de la vista de su adorada, que hasta el momento presente está aguardando su vuelta. Su sino no se ha cumplido, pero como se vé, hace lo posible por cumplirlo.

"El que nace para ochavo no llega nunca á cuarto, dice el refrán y este es un sino bien triste, por más que algunos no llegan á cuarto por ser moneda anticuada, pero llegan á *perro chico ó grande*, sobre todo por su fisonomía característica.

No es extraño que á estos individuos les suceda lo siguiente.

Se encuentra en la calle con otro que, deteniéndolo, le dice:

—Hombre, yo he visto esa cara en alguna parte. A ver, póngase de perfil... nada... de frente... tampoco, que no caigo.

¡Ah! sí.—dice de pronto como recordando,—no podía caer, usted anda en dos pies, y su parecido....

—¿Cómo?

—En dos pares de... de... eso. Pero de los sinos más fatales son los de algunos jugadores.

Conozco á uno que cuando juega ya sabe que la contraria de la que apunta es la que ha de salir.

—Pero hombre—le decía un amigo suyo—si sabes que viene la contraria, pues apunta á ella.

Una vez ví que ponía el último duro á un rey, vino como siempre la otra que era una sota.

—¿Quiere V. hacer el favor de darme esa sota?—le dijo con mucha amabilidad al banquero.

—¿Para qué?

—Deme V. esa sota; se la pido como mucha necesidad.

—¡Qué capricho! Tome V. la sota.

Y qué hizo con ella? preguntarán ustedes.

—La guardaría—pensarán unos.

—La rompería—dirán otros.

—Pues no señor; no hizo nada de eso.

—¿Pues qué hizo, entonces?—preguntarán ya impacientes.

—Pues... ¡se la comió!

Valerio.

## Sección Local.

Cuando ya habíamos perdido toda idea de diversión por haberse desvanecido los rumores de próxima temporada de la compañía de ópera, han venido agradablemente á sorprendernos los *Tres Bemoles* que tienen efectivamente muchos *idem*.

Ellos bailan, cantan, hacen sombras chinescas y tocan toda clase de instrumentos con mucha precisión y mucho gusto.

El número de los cascabeles resulta de un gran efecto y el de los macarrones, aun cuando no nuevo, fué también escuchado con gusto, pues hacen muy bien las tres cajas armónicas auxiliadas por la orquesta.

El público salió las dos noches muy complacido por la variedad del espectáculo.

Hoy miércoles darán otra función.

Decididamente el día 2 se verificará en el Casino el baile anunciado; así lo hemos oído asegurar á individuos de la junta.

Sabemos de algunas señoritas que ya están haciéndose trajes para la *soirée*.

Se encuentra enfermo el Sr. D. Vicente Campos, oficial de correos.

Deseamos su pronta curación.

Nuestro particular amigo D. Leocadio Núñez ha tenido la desgracia de perder una hija de corta edad. Reciba el Sr. Núñez y su familia la expresión de nuestro sentimiento por la pena que les aflige.

Hemos recibido un tomo de composiciones poéticas, impreso en Madrid y original del conocido escritor sagrao D. José Santa Lucía y Amaya. Lo agradecemos.

El próximo Domingo á las doce y media de su mañana se verificará la apertura de la Acanemia de Ciencias Médicas en el local de la sociedad, calle del Granada.

Está encargado del discurso el médico Sr. Urbina y versará sobre "El origen, estado y porvenir de la medicina."

Así nos lo dice en atento B. L. M. el secretario de aquella corporación don Mariano Ordoñez.

Ayer tarde se dió cristiana sepultura al padre de nuestro querido amigo el comandante de infantería Sr. Romera.

También ha tenido la desgracia de perder á su padre nuestro amigo el joven abogado, Sr. Algora.

Reciban ambos nuestro sentido pésame.

De un día á otro saldrá para su nuevo destino el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Buen viaje.

La esposa de nuestro querido amigo el reputado médico, D. Regino de Miguel, ha dado á luz con toda felicidad una niña.

Reciban los Sres. de Miguel nuestra enhorabuena.

Entre las señorilas que han sido invitadas para tomar parte en la *soirée* del Casino, y que sabemos han aceptado, figuran las de Alba, Agudo, Bravo, de Serrano (D. Eugenio), de Beltrán-Ordoñez y Serrano.

Sentiremos que la precipitación con que hemos tomado esta noticia nos prive del gusto de incluir alguna otra señorita invitada.

A lo que parece habrá, aquella noche en el Casino gran lujo, y la junta se propone obsequiar á las señoras y señoritas con dulces y flores.

Aún no están ultimados los detalles del programa, pero se puede asegurar que empezará por un concierto, en el cual tomarán parte varias bellísimas y elegantes señoritas, como indicamos más arriba, terminando con baile.

El Casino estará iluminado exteriormente y una banda militar tocará en el patio escogidas piezas.

Se han pedido á Lisboa y Oporto gran número de camelias para obsequiar á las señoritas que favorezcan la reunión.

En la imprenta de los señores Uceda Hermanos se hallan de venta retratos de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, tamaño 88 por 60 centímetros; al precio de 4'50 pesetas.

Hemos oído decir que hoy á las doce repartirán 500 panes á los pobres los artistas que trabajan en el teatro de Ayala.

Este acto, á ser verdad, dice mucho en favor de los buenos sentimientos de los aplaudidos artistas.

Nuestros queridos amigos los señores Uceda Hermanos, que no perdonan medios para dotar á esta población de un establecimiento tipográfico que esté á la altura de los primeros de España, acaban de recibir un magnífico surtido de caracteres procedentes de las mejores fundiciones extranjeras para la impresión de carteles, folletos, anuncios, esquelas y demás trabajos tipográficos por difíciles que éstos sean.

Nuestra más cordial enhorabuena á nuestros amigos, que con un celo y constancia dignos del mayor elogio, han sabido elevar el prodigioso arte tipográfico en nuestra provincia, á la altura que se merece, hasta el extremo de contar con elementos bastantes para la impresión de obras del mayor lujo.

Las legítimas Pildoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza) purgantes, laxantes y depurativas, eficaces en todas las indisposiciones del estómago y enfermedades derivadas de malas digestiones, se hallan en cajas á peseta 1.—y 1,50 en todas las farmacias y especialmente en Badajoz: Ricardo Camacho.—Mariano Ordoñez.—Jerónimo Orduña.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de seguros sobre la vida ó primas fijas, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, número 64. Delegaciones en toda España.  
Capital de garantía **10.000.000** pesetas,

Independiente del aportado por los asegurados.

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre, á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa ó hijos un capital de 1000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegación, Sal, 17, principal.

## JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

bajo la dirección de

**Francisco Ortiz,**

Oficial joyero que fué de SS. MM. los Reyes de Portugal.

Esta conocida y acreditada casa, hoy montada á la altura de las primeras de España, cuenta con un abundante y elegantísimo surtido en pulseras, imperdibles, pendientes, sortijas, cadenas, botonaduras, alfileres de corbata, etc., así como una gran colección de caprichos en plata para regalos, siendo los modelos de última novedad y á precios económicos.

Se construyen y componen con perfección toda clase de alhajas.

Calle de la Soledad, 16. (Esquina á la de Larga) BADAJOZ.

Nota.—Esta casa recibe quincenalmente los últimos modelos de París.

**VIUDA DE GIMENEZ Y SOBRINO,**  
2, Granado, 2. Badajoz.

En este establecimiento se acaba de recibir la exquisita manteca de Dinamarca y los selectos quesos de bola, nata, Gruyere y Roquefort.

Espléndido surtido en caramelos finos y dulces de Suiza de clase superior.

## LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

**Presidente,**  
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

**Vice Presidente,**  
Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

**Vocales,**  
Sr. D. José Amell.  
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.  
Sr. D. Ramón Siscar.  
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.  
Sr. D. Eusebio Guell y Bacigalupi.

Sr. Marqués de Montoliu.  
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.  
Sr. D. Juan Prats y Rodés.  
Sr. D. Odón Ferrer.  
Sr. D. N. Joaquin Carreras.

**Comisión Directiva.**

Sr. D. Fernando de Delás.  
Sr. D. José Carreras Zuriach.  
Excmo. Sr. D. Roberto Robert y Suris.

**Administrador,**

Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Agentes adjuntos, D. Antonio Pozo y Fernando Cabanillas.

## MAZAPANES

FINOS.

**TURRON S. CLEMENTE.**

**TURRON CADIZ.**

**PELADILLAS ALCOY.**

**TOCINO DE CIELO,**

**ALMEISAS**

PORTUGUESAS.

**DULCES FRANCESES.**

DULCES

**DE GRANADA.**

DULCES SUIZOS.

CONFITERIA,

*Plazuela la Soledad,*

núm. 2.

*Por bajo de la Iglesia.*

BADAJOZ.

## CASIMIRO

CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente y gratuita.

Especialista en la curación de las enfermedades de la boca, limpieza de dentaduras, empastes y extracción de dientes, muelas y raigones sin ningún riesgo.

Colocación de dientes y dentaduras artificiales que sirven para hablar y masticar perfectamente.

Se venden toda clase de dentífricos y cepillos caoutchouc para la limpieza y conservación de la dentadura.

## COLEGIO DE S. LUIS.

2.ª ENSEÑANZA Y CLASES DE ADORNO BAJO LA DIRECCION DE

**DON EDUARDO MORAN,**

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Enseñanza privada de las asignaturas del Bachillerato y repaso de las mismas á los alumnos oficiales. Se admiten alumnos internos.

CANSADO, 32, BADAJOZ.

## DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS DE ANTONIO DE SARMENTO.

Segadoras, atadoras, trilladoras, limpiadoras, molinos de mano, con gran aplicación en los cortijos; prensas y pisadoras de uva; horquillas; arados de vuelta, arados dobles; trituradores de toda clase de semillas.

La correspondencia para informes se dirigirá al encargado del depósito en esta capital Luis Montalbán.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de Navegación á vapor al Pacífico, por los Vapores Correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Arica, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de D. Antonio Covarsí, calle de la Soledad, número 25, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

## Banco Hipotecario de España.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de cinco por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincón é hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referente á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comisión alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo estos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á D. Benito Rincón é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de cinco por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, ex-

ceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

**EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.**

Agrimensor y Perito-Tasador de tierras.

SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.— Mediciones.— Tasaciones y división de fincas rústicas.—

Colonias agrícolas.— Levantamiento y copia de planos.— Trabajos catastrales.— Planos especiales de términos municipales.— Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.— Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.— Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.— Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Compra, venta y administración de fincas.

## ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales,

DIRIGIDA POR

D. LUIS SANCHEZ LOBATON.

Preparación especial para la Academia General Militar, Aduanas, Telégrafos é Inspección Administrativa de Ferrocarriles.

Clases de Dibujo é Idiomas y Partida doble.

Esta Academia, establecida en la calle de Vasco-Núñez, frente á la de Espronceda, cuenta, además del director, con los siguientes profesores:

Sr. D. Gaspar Tenorio, Capitán del Cuerpo de E. M. del Ejército.

Sr. D. Domingo Millanueva, Oficial del Cuerpo Pericial de Aduanas.

Sr. D. Rafael Contreras.

La matrícula queda abierta desde 1.º del presente mes, dando principio el curso el día 1.º de Octubre. Los alumnos que se inscriban antes de esta fecha podrán comenzar sus estudios sin aguardar al mes próximo.

Esta Academia se reunirá definitivamente, cuando terminen las obras que se están llevando á cabo, con el Colegio que dirige el Sr. D. Emilio Merino á fin de constituir un establecimiento de instrucción, incorporado al Instituto de segunda enseñanza, digno de una capital como Badajoz.

## LA COMPETENCIA.

Gran bazar de ropas hechas.

Río, 6 y 8, Badajoz.

El dueño de este acreditado establecimiento cree inútil todo encomio de la bondad, baratura y perfección de sus géneros, precios y confecciones, puesto que lo tiene suficientemente probado con sus numerosas ventas; como igualmente el renombre que ha adquirido el maestro sastre-cortador encargado del taller de esta casa.

Siendo imposible enumerar las grandes existencias que en la presente temporada he llegado á reunir, me limito á citar las siguientes:

Capas de 100 á 500 reales.

Ternos de ambas estaciones, desde 50 reales.

Nota.—Gran surtido en géneros negros y de colores para la confección de prendas á medida.

La Industria, Aduana, 8.